

CARTA DEL PRESIDENTE

Reconocimiento a la cercanía

El Ministerio de Sanidad ha concedido a la FEMP la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, una distinción que reconoce la actuación de los Gobiernos Locales durante la pandemia, su cercanía e inmediatez, y la respuesta de los servicios municipales y su coordinación con los de otras Administraciones para atender las necesidades ciudadanas. Durante los momentos más difíciles, los equipos de seguridad, protección civil, limpieza, atención social y tantos otros del ámbito municipal mantuvieron el pulso de un día a día completamente distinto, nuevo y desconocido, y fueron ejemplares, como ejemplares fueron también los ciudadanos.

La condecoración de Sanidad es un honor para todos los que formamos parte de la Administración Local y supone un profundo reconocimiento al trabajo de los empleados públicos, un reconocimiento al que desde la propia FEMP nos unimos en una Declaración Institucional. Ahora, dos años después del inicio de la pandemia, la Federación reitera su agradecimiento a *“todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras”* de las Administraciones por su trabajo y su dedicación durante *“dos años de máxima exigencia y dedicación total. Dos años dando lo mejor de vosotros mismos para hacernos la vida más vivible en medio de la mayor*

emergencia sanitaria y social de nuestra historia reciente”.

Así lo contamos en esta edición en la que, también en materia de emergencias, ponemos el foco en los servicios de Protección Civil, cuyo papel en otras situaciones extremas, como las inclemencias climáticas del pasado invierno o, sobre todo, la erupción del Volcán Cumbre Vieja, en La Palma, ha sido tan ejemplar como insustituible, y también la base para avanzar en nuevas líneas de actuación que se apuntaron en el Pleno del Consejo Nacional de Protección Civil el pasado 25 de abril en el Senado: el Plan Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres Horizonte 2035 o la campaña Municipio Seguro se perfilan en un tiempo muy próximo.

Todo esto en una edición en la que también compartimos el optimismo del sector de turismo de reuniones, que se recupera tras la pandemia, y las iniciativas innovadoras en materia de comercio minorista; las oportunidades de las Aulas Mentor o la alerta de UNICEF sobre pobreza infantil; las redes de la FEMP, sus objetivos y actividades, y las líneas que regirán la futura normativa sobre movilidad en las ciudades.

Bienvenidos a este nuevo número de Carta Local.



Abel Caballero Álvarez
Presidente de la FEMP